

San Sebastián - 15-XI-1.968.

Sr. Sr. Manuel Trujó  
48, Rue Singer  
Paris.-16.

Mi buen amigo Sr. Manuel: Ante todo  
desearle todo lo bueno y recordarle de  
nuevo, que soy Yermínia Hernandez  
hija de Santiago.

Estuve unos días en Estella,  
y tuve la satisfacción de conocer a  
su hermano Eusebio, quien me fa-  
cilitó las señas de sus familiares en  
América. Como sabe, el asunto que  
anteriormente le expuse, sigue sin  
solventar, y tengo unas papeletas que  
no consigo cobrar, porque quien  
las adeuda está en Buenos Aires,  
disfrutando de un dinero que me per-  
tinece y que necesito, como único  
apoyo y recurso, y ganado a pulso,  
como producto de un trabajo, cons-

2)

tante y es claro. buscaria D. Samuel, que defendieran mi caso y que no por huir a aquellas tierras, se creyera libre de cumplir un compromiso, justo, del que hace burla por creerme indefensa. Podria D. Samuel, encargar mi caso a su familia en Buenos Aires, para que esta desafortunada mujer, no me crea desamparada?...

Quisiera tener el placer de abrazarte, cuando se acerca a la frontera y repito, seria mi mayor ilusion, que me avisase para cambiar impresiones.

Sabe, encantisimo le aprecio y admiro, mi entrañable abrazo

Ferninia Fernandez

10/12/68

2

Señor Don Herminio Hernandez de Ubago,  
Hermanos Iturbe 1, 2\*, dra.,  
San Sebastian.

Amigo Hernandez:

Recibí su carta del 15 pdo. Me pide usted que recomiende a mis hermanos que procuren que le paguen su deuda, pero no me dice usted en qué consiste esa deuda, ni quién es el deudor, ni dónde vive, ni qué títulos tiene usted para reclamar la entrega de la cantidad. Como usted puede comprender, sin esos elementos no puedo dar un paso, por mucha razón que usted tenga para hacer su reclamación. Si usted quiere que se ocupen de su caso es preciso que lo concrete usted para saber de qué se trata. Si para ganar tiempo quiere usted dirigirse a ellos puede hacerlo a Andres M. de Irujo, Editorial Vasca Ekin, Peru 175, Buenos Aires.

Felices pascuas y año nuevo